

YPF volverá a comprar crudo a las petroleras en Mendoza

29/06/2020



El Ministerio de Economía y Energía logró llegar a un acuerdo con YPF para que las operadoras asentadas en Mendoza puedan vender crudo a la Refinería de Luján de Cuyo, que hasta ahora se estaba abasteciendo solo con lo producido por la empresa estatal.

La crisis del COVID-19, el desplome mundial del precio del crudo y la baja en la demanda hicieron que YPF alimentara la refinería cuyana solo con sus productos, por lo que el Gobierno de Mendoza inició negociaciones para revertir esta situación.

En una nota administrativa, la Dirección de Hidrocarburos solicitó a YPF mantener activas todas las operadoras, ya que al paralizar un yacimiento, muchas veces los pozos se dañan y en estas circunstancias de incertidumbre y falta de capital, difícilmente pueden ponerse en marcha en el corto plazo, afectando la producción de la provincia, aun cuando la demanda se recupere.

“Evaluamos todos los yacimientos y los daños que podía acarrear la paralización de la actividad. Había yacimientos que una vez parados costaría mucho reiniciar, lo que dañaría el patrimonio petrolero de la provincia que está compuesto por los yacimientos, los contratos de concesión, las inversiones, el entramado empresario y los trabajadores”, explicó el subsecretario de Energía y Minería, Emilio Guiñazú.

El subsecretario de Energía y Minería, Emilio Guiñazú junto a Enrique Vaquié

“Reanudar la compra de crudo a los operadores independientes va a permitir sostener la actividad petrolera, evitando una

crisis aún mayor”, señaló Guiñazú, quien además puntualizó que el Ministerio va a monitorear la situación “semanalmente”.

“Con este acuerdo logramos poner en marcha yacimientos mayormente pequeños, que en total producen el 15% de crudo de la provincia”, explicó el subsecretario, pero que dan empleo a cientos de familias en nuestro territorio.

Una de las actividades centrales de Mendoza

La extracción y procesamiento del petróleo es una de las principales actividades económicas de Mendoza y con mayor proyección a futuro, pero este año ha sido marcado por la crisis del Coronavirus y el derrumbe del precio internacional del barril por guerras comerciales en el mundo.

Ante este panorama, el Gobierno inició una serie de acciones para llegar al acuerdo con la estatal. “Las operadoras deben mantener el volumen mínimo de producción requerido para continuar operando mientras dure la situación excepcional generada por la pandemia COVID-19”, aseguró Estanislao Schilardi, director de Hidrocarburos de la provincia.

“La provincia buscó con estas negociaciones proteger sus activos petroleros de un daño mayor”, afirmó Guiñazú. “El sector petrolero de la provincia está compuesto por los yacimientos, los contratos de concesión, un entramado de empresas grandes y pequeñas entre las que hay operadoras, prestadoras de servicios especiales, empresas de servicios generales y trabajadores”, detalló.

“Este sistema económico es uno de los principales activos de la provincia y es función del Ministerio de Economía y Energía, darle condiciones de desarrollo y competitividad, además de velar por su buena salud”, dijo el Subsecretario.

Hoy en Argentina el consumo de gas en industria se redujo un 40%, el consumo de GNC un 80%; aeronaftas casi 100%; naftas un 70% de consumo y gasoil un 65%. A esto se debe agregar que a

finis de marzo de 2020, YPF notificó al resto de las productoras de petróleo en Mendoza que durante abril 2020 no les iba a comprar petróleo.

Uno de los argumentos que esgrimió Mendoza para llegar a este acuerdo fue, además de sostener el empleo y la operatividad, cumplir con la Ley de Hidrocarburos, según la cual la explotación de yacimientos es una actividad de interés público.

En las negociaciones, que llevaron casi dos meses, intervinieron además la Asesoría Letrada de la Dirección de Hidrocarburos, la Subsecretaría de Energía y Minería y la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y Energía.